

Comentarios a los artículos

El doctor Ramiro Argüello Argüello, coordinador de la comisión de reglamentación en Endoscopia Ginecológica de la S.C.O.G. comenta respecto al artículo “Formatos para preparación e informe de histeroscopia” de la Dra. Alba Lucía Mondragón lo siguiente:

1. Hace énfasis en tres aspectos importantes de la práctica de la histeroscopia, como son la información a la paciente antes del procedimiento, el consentimiento escrito y el informe de la histeroscopia.

2. Es importante que recalque la necesidad de dar una información veraz y oportuna a las pacientes antes de la cirugía, inclusive cuando se trata de pacientes particulares. En este sentido la información para la paciente contenida en el anexo 1 es un ejemplo que merece la pena resaltar y ampliar a otros procedimientos.

3. La autorización del procedimiento contenida en el anexo 2 es muy completa y concisa. Sin embargo en el texto del artículo menciona que fue revisado por una abogada, la Dra. Bertha Lucy Ceballos, y al final de la página de la autorización indica que ese documento está sujeto a la reglamentación de derechos de autor. Sería conveniente solicitar una autorización de la Dra. Ceballos para mencionarla en el artículo como responsable legal del documento, y una autorización para publicarlo en la revista, y si es el caso, enviar copias a quien lo solicite.

4. Estoy de acuerdo con las críticas que la Dra. Mondragón hace al informe de Endoscopia Ginecológica publicado recientemente por la S.C.O.G. Tiene razón al indicar que se ha debido resaltar más la parte de la histeroscopia y dar mayor espacio para la información que ella anota. El informe presentado en el anexo 3 es importante porque corrige un vacío dejado en el informe propuesto por la S.C.O.G. y, aunque anterior, sigue un formato similar.

Resumiendo, el artículo de la Dra. Mondragón me parece una contribución importante que está de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Comisión de Reglamentación en Endoscopia Ginecológica. También me parece muy estimulante que aspectos publicados por la Comisión encuentren eco entre los especialistas de otras ciudades.